



Título del Trabajo:

¿REPRIMIR O INCORPORAR? LA PROTESTA SOCIAL  
EN LA AGENDA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL

Autor:

Khatchik Derghougassian<sup>1</sup>

Luciana Soledad Ledesma<sup>2</sup>

Ponencia presentada en el  
II Congreso en Relaciones Internacionales del IRI

La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

11 y 12 de noviembre de 2004

---

<sup>1</sup> Doctor en Relaciones Internacionales de la University of Miami, especializado en temas de seguridad. Se desempeña como profesor en la Universidad de San Andrés y el programa conjunto de la Maestría de Relaciones y negociaciones Internacionales de FLACSO/Argentina-Universidad de San Andrés-Universidad de Barcelona. khatchikd@hotmail.com

<sup>2</sup> Licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad de San Andrés. Actualmente se encuentra cursando la Maestría en Relaciones y Negociaciones Internacionales de la Universidad de San Andrés/FLACSO y Universidad de Barcelona. Colaboradora local de Le monde Diplomatique Argentina. lucianaledesma@yahoo.com.ar

## Introducción

Desde la sublevación de Chiapas en 1994 y la primera movilización en Seattle en 1999, la protesta social está marcando una nueva dialéctica conflictiva entre dos globalizaciones –la expansión del libremercado y el movimiento de resistencia.

En este contexto global del principio del siglo XXI, y luego de eclipsar en la década del noventa, la movilización social y las distintas expresiones de protesta reaparecieron también en América Latina marcando el fin del decenio del Consenso de Washington<sup>3</sup>. La crisis argentina (2001), la elección de Lula en Brasil (2002), el estallido social en Bolivia (2003) y la caída de Aristide en Haití (2004) son los aspectos más visibles del fracaso de las políticas económicas de corte neoliberal que se aplicaron a partir de 1989. Los piqueteros, la toma de fábricas, el movimiento de los coccaleros y fenómenos similares desafían abiertamente las reglas de juego que se establecieron con los programas de liberalización de las economías latinoamericanas, las privatizaciones y los compromisos fiscales asumidos en el último decenio del siglo XX. La molestia que estas señales de cuestionamiento, y en algunos casos reversión, del curso económico establecido por gobiernos cuyo ascenso al poder mediante el voto popular coincidió con el fin de la Guerra Fría y el auge de Estados Unidos como única superpotencia mundial, y seguido con mayor o menor grado por sus sucesores se hace cada vez más visible en los medios de comunicación y hasta en declaraciones oficiales y no oficiales en los países desarrollados. Tampoco faltan episódicos guiños desde Washington expresando deseos encubiertos de menor tolerancia a corte de rutas o toma de plantas industriales abandonadas. Sin embargo, Argentina, Brasil y Bolivia, entre otros, parecen haber optado la vía no represiva para tratar el tema de la protesta social. Mas aun, las iniciativas globales, como la lucha contra el hambre o la grabación impositiva del comercio de las armas pequeñas de Lula, reflejan una coherencia entre la lógica de la política interna y externa que no sólo rechaza la represión sino también se compromete a relanzar la cuestión social, deliberadamente olvidada desde los ochenta, en las relaciones internacionales.

Este trabajo propone comparar y contrastar las políticas de represión e incorporación de la protesta social en un marco conceptual que vincula la cuestión de la inequidad con la seguridad internacional. Sostenemos en particular, que para evitar que la política de represión sea la opción predominante en virtud de otro “consenso” de Washington se precisa aunar los esfuerzos de los movimientos sociales con una coalición de estados comprometidos con las opciones de incorporación de las demandas sociales a

---

<sup>3</sup> La expresión Consenso de Washington fue acuñada por primera vez, en 1989, por el economista John Williamson, en alusión al conjunto de recomendaciones presentadas como indispensables para el desarrollo por la inmensa mayoría de los economistas del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial y del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

la agenda internacional. Fundamos nuestro argumento en el cuadro analítico de "internos" y "externos" de William Smith y Patricio Korcienuwicz (2003) para los movimientos sociales, y nos basamos en las lecciones de gestiones exitosas de acercar actores no-estatales a estados simpatizantes de y comprometidos con las causas de estos mismos movimientos (Rutheford 2000).

El trabajo se divide en tres partes y una conclusión. En la primera describimos la inequidad social como una de las mayores fuentes del conflicto en el siglo XXI y abordamos los esfuerzos de teorizar la misma en las relaciones internacionales con un énfasis particular en el vínculo con la agenda de seguridad. En la segunda parte enfocamos los movimientos sociales de protesta contra la globalización neoliberal y discutimos la naturaleza de su posible radicalización y su relación con la gobernabilidad democrática. Pasamos luego al análisis conceptual de la represión de la protesta social y su configuración en el discurso de seguridad actual definido en torno de la "guerra contra el terrorismo", y le oponemos el concepto de la "incorporación" basándonos en la política de "socialización" que Bruselas aplicó en el proceso de la expansión de la comunidad Europea hacia el este (Cronin 2002). En nuestra conclusión tratamos de definir una estrategia de proyección de la política de incorporación en la agenda internacional y el papel de la cooperación interestatal por un lado y estado-movimiento social por el otro tomando como modelo el éxito de semejantes coaliciones en otros temas no-militares de seguridad, en particular en el caso del Tratado de Ottawa (1997) prohibiendo el uso de las minas antipersonales.

## **1. Inequidad social y conflicto: un abordaje conceptual**

La naturaleza del conflicto internacional empezó a cambiar con el fin de la Guerra Fría y la aceleración del proceso de globalización. En primer lugar, la década del noventa, a menudo caracterizada como la posGuerra Fría o la época de transición, acentuó la histórica tendencia decreciente de las guerras interestatales; más aún, la terminación de la confrontación bipolar tuvo un impacto directo en los gastos militares que de un pico de 1.360 trillones de dólares en 1987 cayeron a 864 billones en 1995 y 811 billones en 1996 (Mansbach 2000, 315). Desde 1998 la tendencia se ha revertido, y las cifras de los gastos militares evidencian una vuelta hacia arriba, con un preocupante 11% en el 2003 (un total de 956 billones equivalente al 2.7% del producto bruto mundial) con respecto al año anterior, según el Instituto de Estocolmo de investigaciones internacionales para la paz (SIPRI en su sigla en inglés), como consecuencia inmediata de la guerra en Irak. Pero el mismo informe considera que económicamente y políticamente será difícil mantener este nivel de gastos a largo plazo ("Les dépenses militaires toujours plus lourdes dans le monde" 2004).

En segundo lugar, los conflictos "internos", o guerras civiles, que estallaron en los Balcanes, el Cáucaso o África, expusieron un aspecto que nunca antes

había sido considerado en una dimensión estratégica. Se trata de la fuerte impronta de la política de identidad presente en los estallidos inter-étnicos que ha proporcionado una novedad a la naturaleza de la guerra: la confusión, según Mary Kaldor, de los objetivos políticos y los fines criminales (1999). Los conflictos con una impronta de política de identidad podrían ser sintomáticos de la cuestionada tesis de "choque de civilizaciones" (Huntington 1997) como paradigma de la tendencia global de los conflictos en el siglo XXI. Sin embargo, más que indicadores de una conformación de alianzas militares transnacionales y una nueva lógica de balance de poder en el escenario internacional, las guerras civiles de los noventa han dejado la preocupación objetiva por el síndrome del colapso estatal (Rotberg 2004) que tal vez anuncie, en las palabras de Thérèse Delpech, que el siglo XXI sea el siglo de la "quiebra" de los estados (2003, 11).

En tercer lugar, con el ascenso de Estados Unidos a la posición hegemónica en términos militares la estrategia predominante de lucha va a ser la guerra asimétrica (Arreguín-Toft 2001), de la cual el terrorismo es una de las mayores expresiones.

En esta primera sección enfocamos el vínculo conceptual entre la inequidad social y la seguridad internacional. Empezamos con las cifras y la naturaleza de la inequidad social en el mundo global. Luego proponemos una perspectiva histórica de cómo se ha expresado la conflictividad de la inequidad social. En la tercera parte desarrollamos la idea de la importancia del estado en el análisis de la protesta social como tema de seguridad internacional. Luego nos basamos en el esquema de las globalizaciones opuestas "desde arriba" y "desde abajo" para proponer primero una tipología de las amenazas provenientes y luego su configuración en la agenda de la seguridad internacional. Nuestro enfoque, tal como expresamos en el párrafo conclusivo de esta sección, es la protesta social como globalización "desde abajo", por lo tanto las preguntas que quedan abiertas para su posterior desarrollo en el ensayo remiten a la probabilidad de hacer de la protesta social un tema de la agenda de seguridad internacional.

### **1.1 La polarización social en tiempos de globalización**

En esta naturaleza cambiante del conflicto, la inequidad social, o la profundización de las divisiones socio-económicas, constituye uno de los dos "parámetros de la inseguridad internacional"<sup>4</sup> (Rogers 2001). En términos estadísticos, los últimos cuarenta años han profundizado la brecha entre una minoría que constituye cerca del 20% de la población global y la mayoría. La tendencia de la concentración de la riqueza se aceleró en las dos últimas décadas del siglo veinte: mientras en 1960 la quinta parte de la humanidad, los más ricos, poseían el 70% del ingreso global comparado al 2.3% de la

---

<sup>4</sup> Original en inglés. Traducción libre de los autores. Esta modalidad será aplicada para todos los textos citados cuyo original sea de un idioma otro que el castellano.

otra quinta parte de los más pobres, en 1991 estas figuras representaban simultáneamente el 85% y el 1.7%, o sea que el ratio de la inequidad global ha casi duplicado (Rogers 2001, 1). El Consenso de Washington a principio de la década del noventa generó la ilusión del advenimiento de una época de crecimiento global del cual disfrutarían todos los países. Pero pese a la adhesión de un gran número de gobiernos al espíritu sino a la letra de los diez mandamientos macroeconómicos de clara cepa neoliberal (o quizá *por* la adhesión...), la brecha entre los estados, dentro de los estados y entre actores privados se ha acentuado. En vez de desaparecer con la Guerra Fría, el Tercer Mundo, en las palabras de Caroline Thomas, "se está globalizando." (2002, 75) Más aún, "ningún ex país del Segundo o Tercer Mundo ha ingresando en el rango de los países del Primer Mundo en un sentido sólido. Mientras un puñado de países ha significativamente incrementado su poder económico, el mismo no ha asegurado su lugar e influencia en las instituciones claves de la gobernabilidad global." (Thomas 2002, 78)

Así, en términos de gobernabilidad global los países del G7 sumados al resto de los miembros de la Unión Europea representan un mero 14% del total de la población mundial, sin embargo controlan el 56% de los votos en el Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras que Estados Unidos sigue siendo el único país en este organismo que goce de poder de veto (Thomas 2002, 77). A esta polarización interestatal corresponde una polarización intra-estatal de la cual da una idea la estadística según la cual las 225 personas más ricas del planeta conjuntamente tienen una riqueza que equivale al ingreso anual del 47% de la población mundial. Las tres personas más ricas del mundo tienen bienes cuyo valor excede el PBI combinado de los 48 países menos desarrollados. Ochenta y tres de estas personas ultra ricas no son ciudadanos de países pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económica (OCDE) (Thomas 2002, 80).

## **1.2 La inequidad social como inseguridad internacional: una perspectiva histórico-contextual**

Las relaciones conflictivas entre 'quienes tienen y quienes no' son tan viejas como la propia historia. Cada contexto histórico, sin embargo, ha caracterizado de manera propia la polarización social, y las relaciones de explotación y dominación han sido distintas en distintas épocas históricas. Así, desde el movimiento de los no alineados y más particularmente en la década de los setenta, la inequidad internacional se definió en las líneas divisoras de Norte-Sur, con un fuerte acento desarrollista. La cuestión de la inequidad social, y de la pobreza en general, desapareció de la agenda internacional con la expansión global del libre mercado y la ideología neoliberal, para volver en la década siguiente a través de la protesta social. Con la sublevación de los Zapatistas en México en 1994 como preseñal, pero más precisamente con los "cinco días que hicieron temblar el mundo" (Cockburn, St. Clair, Sekula 2000) en Seattle en 1999, la protesta social

adquirió una dimensión global, a menudo calificada de "movimiento anti-globalización" por sus críticos, o "alter-globalización" por sus defensores.

Muchos son los analistas y teóricos quienes estudiaron y pensaron el fenómeno de la protesta social y su evolución desde 1999. Pocos, sin embargo, han intentado vincularlo a la seguridad internacional, un ámbito tradicionalmente propio al protagonismo de los estados. Una de las dificultades para hacerlo es, precisamente, el carácter no-estatal del actor de la protesta social globalizado. El principio de igualdad en términos de soberanía de los estados en el contexto internacional impide la intervención en los asuntos internos de otro país donde se ubicaba hace poco la cuestión –y por lo tanto la protesta- social. La desigualdad en las relaciones internacionales se expresa en términos de la posición que los estados ocupan en la configuración de la estructura del poder en el mundo. Históricamente, en tiempos modernos esta estructura se caracterizó por el eurocentrismo y las relaciones centro-periféricas.

Con la bipolaridad de la Guerra Fría el protagonismo de las ex potencias europeas en los asuntos de la política internacional pasó en un segundo plano, y las relaciones centro-periféricas se reconfiguraron en la agenda Norte-Sur, que si bien se refería a la inequidad social y la injusticia histórica de la cual fueron víctimas los ex países coloniales, seguía siendo esencialmente estado-céntrica. El problema es que el proceso de la globalización neoliberal impuso junto con desconsideración del desarrollo la "retirada del estado" (Strange 1998; Gray 1998; Hertz 2001), un fenómeno cuyo impacto ha sido menor en los países desarrollados (Weiss 1998; Garrett 1998; 2000) pero que en los países en desarrollo, y en particular en América Latina, llevó al "olvido del estado" (Derghougassian 2003).

Así, para Stephen Gill la actual estructura de la inequidad social se expresa a través de un nuevo "constitucionalismo" que surge a partir de la redefinición de la política. La globalización "desde arriba" impone cada vez menos restricciones a la expansión del mercado y la libertad para las empresas, mientras la globalización "desde abajo" confronta a la primera con proyectos nacionalistas, fundamentalistas o movimientos sociales progresistas. Esta nueva dinámica conflictiva constituye "el choque de las globalizaciones" (Gill 2002). En esta etapa del capitalismo global, consideran a su vez Antonio Negri y Michael Hardt siguiendo la lógica de la superación de los esquemas estadocéntricos, las relaciones internacionales se caracterizan por el "Imperio", una estructura descentralizada y propia a la posGuerra Fría (Hardt y Negri 2000).

### **1.3 Estado sí. Estado-centrismo no**

Sin cuestionar la crisis del estado-nación y el orden wesfaliano, la perspectiva que sino descarta por lo menos disminuye la importancia del papel del estado en la política internacional en tiempos de globalización

dificulta la vinculación de la protesta social con la seguridad internacional, al menos sin cuestionar radicalmente el concepto de "seguridad" (Fierke 2002). Son tres por lo menos las razones por las cuales la "desestatización" de la política internacional confunde más que aclara el análisis de la vinculación de la protesta social con la seguridad internacional. En primer lugar, ni en la primera expansión global del mercado en el siglo XIX analizada por Karl Polanyi en *La Gran Transformación* (2001), ni en la actual era de la globalización el papel del estado ha sido neutral. En segundo lugar, el proceso histórico de la formación del estado en los países periféricos se dio en condiciones de dependencia (Lustick 1997) que constituyen las fuentes mismas de los dilemas de seguridad en el Tercer Mundo donde a menudo el estado es una amenaza a los ciudadanos y no el garante de su protección (Ayoob 1995). En tercer lugar, la "desestatización" de la política internacional desestima la vigencia del imperialismo en la era de globalización (Borón 2002).

Mucho más abarcadora es la perspectiva de la evolución histórica del estado-nación en el orden global que permite discutir el poder estatal en la definición de una de sus funciones principales -la seguridad- frente a los desafíos que enfrenta en la posGuerra Fría, fundamentalmente la desterritorialización de la política a partir de la emergencia de una agenda "interméstica" donde la frontera separando los asuntos internos de los externos se vuelve cada vez más confusa, la fractura de las identidades y la formación de una sociedad civil globalizada (Opello y Rosow 1999, capítulo 11). Es decir, en un mundo donde la soberanía estatal se ha tornado en un asunto de gradación definida en una jerarquía con un "supersoberano" (Estados Unidos), soberanos funcionales (la Unión Europea, China), soberanos formales (Canadá, Japón, India, Alemania entre otros) y estados cuyo grado de soberanía corresponde a la categoría medieval de la "suzeranía" (Tokatlian 2004, 46-48), y en una agenda caracterizada por amenazas que por su naturaleza son distintas del clásico conflicto interestatal, la relación entre seguridad internacional y protesta social nos remite a las preguntas formuladas por Andrew Hurrell: "¿La seguridad de quiénes? ¿Contra qué tipo de amenazas? Y, ¿cómo proteger?" (2002, 259)

#### **1.4 Las amenazas "desde abajo": una tipología**

Siguiendo el esquema del "choque de globalizaciones" de Gill mencionado más arriba, dos tipos de globalizaciones "desde abajo" implican amenazas que hacen inevitable la respuesta estatal. La primera es el terrorismo, definido por Mary Kaldor como "globalización regresiva" (2003). En su fase actual, la mayor expresión del terrorismo global es la que proviene del grupo islamista Al-Qaeda y tiene como blanco a Estados Unidos y sus aliados. Pero el odio contra Estados Unidos propio a los fundamentalistas musulmanes es un fenómeno que aparece también en países como Bolivia y ciudades cosmopolitas como Johannesburgo y para Paul Kingsnorth refleja el

verdadero "choque de civilizaciones" definido en la confrontación de una visión del mundo fundamentalmente materialista que "considera a los pueblos como consumidores, a las naciones como mercados, la naturaleza como una reserva de recursos aprovechables, y culturas únicas y antiguas como demografía" y otra "amplia, masiva, a menudo confusa pero potencialmente una junta poderosa de decenas de millones de opositores en el mundo que visualizan la vida en términos bastante distintos." (2002, 3)

La segunda es la tesis de la dinámica del odio interétnico fomentado por la expansión simultánea del libre mercado y de la democratización en países donde minorías étnicas dominan la economía de un país a precio de la pauperización y exclusión social de las mayorías indígenas del mismo (Chua 2003). Pese a que esta tesis proporciona un mapamundi de conflictividad mucho más disperso y variado que el terrorismo global, tiene con la primera como denominador común el sentimiento anti-estadounidense, pues los estadounidenses "son vistos en todas partes del mundo como la minoría étnica dominante en el mercado global, (...). Como consecuencia [Estados Unidos ha devenido] objeto de resentimiento de odio masivo y popular de la misma manera que ese odio se expresa con respeto a muchas otras minorías mercado-dominantes en el mundo." (Chua 2002, 7)

Las visiones de mundo de estas dos globalizaciones "desde abajo" tienen poco y nada en común con la que es propia de la protesta social globalizada cuyo evento disparador ha sido Seattle 1999. Tampoco corresponden las formas de lucha que en los dos primeros casos privilegian la violencia en sus más extremas expresiones como el terrorismo catastrófico, la limpieza étnica y hasta el genocidio, mientras los movimientos de alter-globalización respondiendo al Foro Social Mundial apuntan a la profundización de la democracia y la justicia social. Mientras las dos primeras por naturaleza son particularistas, los ideólogos de los movimientos alter-globalización pregonan principios universalistas.

### **1.5 La agenda de seguridad del "desde arriba"**

Desde el fin de la Guerra Fría y la sustitución de la estrategia de la Contención a la ex Unión Soviética por un enfoque a las nuevas amenazas globales, sobre todo el terrorismo, Estados Unidos ha ingresado distintas expresiones de las dos primeras globalizaciones "desde abajo" en su agenda de seguridad con distintos grados de importancia y de acuerdo a la dinámica interna-externa compleja que caracteriza la política en Estados Unidos. Con mayor o menor medida, otros países han seguido los pasos de la única superpotencia sea por presiones de esta última, sea por intereses propios para hacerlo.

El caso de los movimientos de protesta social es más complejo. Para empezar, Seattle 1999 marca el comienzo del fin de una época que entró en la literatura especializada como la época de transición o la posGuerra Fría. Es

decir, la globalización del movimiento de protesta social es más contemporánea a la estrategia estadounidense propia a la "guerra contra el terrorismo" que declaró la administración de George W. Bush después del 11 de septiembre 2001 y la época en que la agenda de seguridad lleva el sello del unilateralismo de Washington y su doctrina de ataques preventivos, que de la década del noventa cuando la administración de Bill Clinton seguía las líneas de la estrategia de "compromiso y expansión" de la cual es más afín a un estilo multilateralista de política internacional y de seguridad. En este sentido, aunque los movimientos de alter-globalización oficialmente no han ocupado un lugar en la agenda de seguridad de Estados Unidos, hay índices preocupantes de una tendencia que expandiría la "guerra contra el terrorismo" a los mismos y se les consideraría un asunto de seguridad internacional.

¿Hay razones para preocuparse por una "radicalización" de la protesta social? ¿Aún así, qué aspecto tiene la mayor "radicalización" del movimiento de alter-globalización? A estas preguntas y otras relacionadas a las mismas intenta responder la próxima sección antes de enfocar los esfuerzos de securitización de la protesta social y su alternativa política que serán el enfoque de la tercera sección.

## **2. La protesta social: eclipse y reaparición**

A fines de la década del ochenta, como parte de un proceso de reconfiguración de la matriz estado-sociedad-mercado, que se desencadenó a partir de la aceleración de la globalización, la ampliación y profundización del proceso de democratización (Tokatlian 2004) y la crisis de las estrategias de desarrollo centradas en el Estado (Smith y Korcienez 2001), emergieron movimientos sociopolíticos de protesta.

La configuración emergente de este reacomodamiento estuvo marcada por la aplicación práctica del decálogo de recomendaciones del Consenso de Washington, por parte de numerosos países, entre ellos, y como alumno ejemplar, Argentina (Ramos 2003). Ante el evidente fracaso del Consenso de Washington, hacia fines de los 90s, se abre un espacio de reordenamiento de esta matriz estado-sociedad-mercado, en el que los movimientos de protesta social intensifican su presencia y participación. Enmarcado en este proceso de reconfiguración de los acuerdos políticos e institucionales, la reaparición de la protesta social se presenta como un movimiento de resistencia frente a la expansión del libremercado<sup>5</sup> (Smith, y Korcienez 2001) y no como una reafirmación de intereses particularistas.

---

<sup>5</sup> Muchos autores, entre ellos, William Smith y Patricio Korcienez (2001) han interpretado la dinámica entre la extensión de los mercados libres y los movimientos sociales a través del concepto de "doble movimiento" de Polanyi, y consideran que los movimientos sociales emergen en el ejercicio de presiones para establecer reglas y gobernar un mercado en expansión.

En esta sección, se examinan los movimientos sociales que participan en dicho proceso de reacomodamiento de las fuerzas sociales, desde fines de los 90s hasta la actualidad. Asimismo, se discuten las posibilidades de radicalización de los movimientos sociales en la actualidad. Finalmente, se ofrecen elementos teóricos y experiencias concretas que contribuyen a reflexionar sobre el vínculo entre la protesta social y la gobernabilidad democrática.

## 2.1. Movimientos “alter-globalización”

Muchos autores sostienen que los episodios de Seattle marcaron un cambio rotundo en la protesta social y dieron lugar a los movimientos sociales actuales contra el neoliberalismo. Sin embargo, las protestas contra el neoliberalismo no son un elemento inédito en el escenario internacional. Rutch (2001), al igual que otros autores, rastrea en los 80s protestas “similares” a la de Seattle, que apuntaban contra íconos del neocapitalismo neoliberal, usualmente contra el G7 y contra reuniones cumbres de la Unión Europea, conferencias de las Naciones Unidas, y encuentros del FMI y del Banco Mundial. A pesar de ello, los eventos de 1999 en Seattle tienen un valor simbólico importante, ya que tuvieron una importante cobertura de los medios de comunicación inédita, y generaron la frustración de las negociaciones que se llevaban a cabo entonces en el seno de la OMC (Rutch 2001). Si bien las movilizaciones sociales fueron un factor de incidencia, existieron otros elementos que facilitaron que esto último sucediera, por ejemplo, los gobiernos no lograban al interior llegar a un acuerdo (Prevost 2003).

Tras un relativo eclipse de la protesta social, durante principios de los 90s y hasta después de la primera mitad de esta década, “reapareció”<sup>6</sup> una forma de protesta y movilización social ya conocida, que marcaba algunas diferencias. En primer lugar, la “intensificación” de los movimientos sociales a finales de la década pasada, mostró un novedoso acercamiento entre grupos tradicionales y no tradicionales de la política. En ciertas ocasiones, sindicatos y partidos políticos, actuaron conjuntamente con organizaciones de la sociedad civil de espectro variado, ambientalistas, de género, en contra del racismo y la discriminación, etc (W. Smith y P. Korciennowitz 2001). En segundo lugar, el avance y extensión del acceso a recursos tecnológicos y de comunicación han sido, y son, factores contextuales recientes que facilitan la coordinación y el intercambio de información, el diseño de nuevas estrategias de presión que anteriormente no existían (ej.: difusión por internet), etc y marcan un cambio importante en la organización y participación de los grupos sociales en las protestas. En tercer lugar, y entre otras cuestiones, conjuntamente con estos nuevos medios de organización

---

<sup>6</sup> De ningún modo, esto quiere decir que durante la primera parte de los noventa no existieron protestas contra el neoliberalismo. Sin embargo, la intensidad y presencia de los mismos era limitada y sin una importante incidencia.

surgieron nuevos problemas de coordinación; se acrecentó el número de grupos participantes de las protestas sociales y se amplió la variedad de grupos movilizadas, lo que dificulta muchas veces que se lleguen a propuestas comunes de acción.

Más allá de estas variaciones, existen ciertas cuestiones que indican cierta continuidad con los movimientos de protesta de los 80s. Las agendas de los grupos sociales siguen, en cierto modo, dependiendo de los actores que las financian, esto es, organismos internacionales, gobiernos, donantes del sector privado, etc. Si bien distintas organizaciones de la sociedad civil han llevado adelante proyectos exitosos de financiación autónoma (ej.: IEPALA), estos constituyen casos aislados, que además no siempre logran cubrir la totalidad de fondos.

A pesar de que en los últimos años, algunos movimientos sociales, en casos como la adopción del actual Régimen Europeo de armas pequeñas, y del Código de Conducta de la Unión Europea de las Transferencias de Armas en 1998 o la Campaña de Prohibición de las minas antipersonales (1997), han tenido una incidencia significativa y han alcanzado resultados políticos concretos (Holger 2003), aún no se han desarrollado trabajos empíricos de envergadura sobre los mismos.

Más allá de esto, los estudios existentes coincidentemente señalan que a pesar de no ser la causa única y exclusiva de los movimientos sociales de la actualidad, la oposición al neoliberalismo actual es el denominador común y principal que los agrupa (Rucht 2001). El antineoliberalismo no necesariamente es sinónimo de anti-globalización. A pesar de ello, los medios de comunicación nacionales e internacionales, han, superficialmente, categorizados a los grupos antiliberales como grupos antiglobalización (Roque 2002). Contrarios a esta visión, hay quienes consideran que estos grupos no sólo no son antiglobalización, sino que inclusive son expresión de este proceso de globalización. En particular, algunos miembros de estos grupos de protesta, insisten en autodenominarse como el movimiento de alter-globalización, o "globalización alternativa", aludiendo ser parte de una globalización distinta a la neoliberal (Buzgalin 2003).

Stanley Hoffman (2002), en su artículo "Clash of Globalizations", publicado en *Foreign Affairs*, desglosa el proceso de globalización en diversas "dimensiones" que pueden enfrentarse entre sí, o bien complementarse. En este sentido, el proceso de globalización es complejo y contradictorio, no lineal, cuya trayectoria no es susceptible de ser enunciada a priori. Lo que sí afirma el autor es que lo que el denomina "...globalización económica se ha vuelto entonces una causa formidable de desigualdad entre y dentro de los estados..." (Hoffmann 2002, 108). Por esta globalización, el autor entiende "globalización económica, que resulta de las revoluciones recientes en tecnología, información, comercio, inversión extranjera, y negocios internacionales" (Hoffman 2002, 107).

En su esquema, el autor identifica las redes transnacionales de la sociedad civil como una parte de la globalización política (resultado de la globalización económica y cultural), junto con otras instituciones políticas internacionales, regionales, y transnacionales, que actúan frente a los efectos de la globalización económica. (Hoffman 2002). Siguiendo esta perspectiva, el choque de estas globalizaciones dependerá de las estrategias que tomen los principales actores de cada una de estas "globalizaciones". Las vías represivas y la incorporación de las demandas sociales por parte de los estados, son opciones posibles que irán definiendo en parte la trayectoria de estas globalizaciones.

Sin embargo, el conjunto de actores que el autor define como actores de la globalización económica se superpone con aquellos que son parte de la globalización política y cultural, por ello, si bien se reconoce que la propuesta analítica de Hoffman (2002) puede ser muy ilustrativa, y facilitar la comprensión de la realidad social, este trabajo busca trascender este esquema.

Tras el 11 de septiembre de 2001, los movimientos de protesta social que centraban su acción contra el neoliberalismo, desviaron parcial y temporalmente su atención hacia la Guerra contra el Terrorismo, aunque manteniéndose en términos generales dentro de un cuadro crítico contra el neoliberalismo. Luego de un intento fallido de detener la invasión a Irak, el punto focal de estos grupos sociales habría vuelto a ser las políticas neoliberales. La celebración del Foro Social Mundial en Porto Alegre (2003) que retomó cuestiones que habían sido relegadas. Este regreso a temas vinculados al modelo económico neoliberal es parcial y gradual. El cambio de foco, contribuyó al que el movimiento contra el neoliberalismo perdiera fuerza. CRIES<sup>7</sup>, la coordinadora regional de diversas agrupaciones civiles de América Latina, desde hace dos años aproximadamente, organiza seminarios y papers vinculados a la prevención y resolución de conflictos. De todos modos, si bien el neoliberalismo no ha sido el foco del debate, en general los que participaban mostraban un trasfondo contra el neoliberalismo (Ayres 2004).

La oposición contra el neoliberalismo, marcada y permanente, que une a diversos grupos de la sociedad civil, permite afirmar que estos movimientos no son una sumatoria de luchas particularistas. Sin embargo, este consenso por la negativa no se sigue de un acuerdo sobre las políticas de respuesta contra las políticas neoliberales. Así también, estos movimientos suelen estar fragmentados en su interior en cuanto a la estrategia que deben seguir para llevar a cabo sus intereses y aumentar su incidencia sobre las decisiones políticas nacionales, e intergubernamentales.

---

<sup>7</sup> [www.cries.org](http://www.cries.org)

Siguiendo el cuadro de trabajo de Smith y Korzeniewicz (2002), es posible distinguir entre aquellos grupos sociales que deciden aprovechar los canales de diálogos existentes y hacer presión "desde adentro" de los marcos institucionales ya establecidos desde los gobiernos e organizaciones internacionales para crear nuevos espacios de debates, denominados "insiders", y aquellos que rechazan la estructura institucional existente y pretenden trabajar "desde afuera" para que sus demandas sean atendidas, denominados "outsiders". Esta categorización refiere particularmente al tipo de estrategia que se siga, y no necesariamente es excluyente. De hecho, existen ciertos grupos que juegan con ambos modos de actuación como una forma para generar poder de negociación.

Más allá de las diferencias estratégicas, los participantes de estos movimientos sociales de protesta, organizados en torno a la crisis de legitimidad del paradigma neoliberal, contemplan inevitablemente al Estado y a las organizaciones multilaterales como actores fundamentales de la realidad internacional, sea o porque actúan conjuntamente con las autoridades estatales o porque las rechazan, pero en definitiva continua siendo un punto de referencia sobre el que se definen. En palabras de William Smith y Patricio Korzeniewicz: "Los estados y los arreglos institucionales, así como as organizaciones internacionales, son cruciales para entender cómo actores sociales que operan más allá de fronteras nacionales se constituyen y a veces logran tener acceso al proceso de toma de decisiones de los gobiernos y las organizaciones multilaterales" (Smith y Korzeniewicz 2002, 2).

El Estado continua siendo un actor relevante que afecta las posibilidades de participación de los grupos trasnacionales de la sociedad civil ya que las autoridades estatales son recipiendarias del poder legítimo en el sistema internacional, quiénes deciden o bien delegar autoridad, o bien dar lugar a iniciativas e innovaciones provenientes de estos grupo.

A partir del 11 de septiembre surgieron tesis que afirmaban el "regreso del Estado al escenario internacional", tras su "desaparición" a inicios de la posguerra fría<sup>8</sup>. Siguiendo esta última hipótesis, la mayoría de los análisis de la globalización y los actores trasnacionales han "subestimado el papel de los estados, los arreglos domésticos y las organizaciones internacionales en la formación de actores transnacionales" (Smith y Korzeniewicz 2002). Sin embargo, no ha existido una variación definitiva que marcara la desaparición- aparición de los estados como actores internacionales como se afirmara en numerosos análisis, sino más bien un "olvido del estado" (Derghougassian 2003).

### **2.3. La radicalización de la protesta: Aunar fuerzas o partir las aguas**

---

<sup>8</sup> A inicios de la posguerra fría diversos autores declaraban el fin de la historia (Fukuyama), de la geografía, e inclusive del Estado.

Como lo afirmara Brian Martin en 1994, y en la actualidad, la mayoría de la actividad de protesta en las democracias liberales no son violentas ni en hechos ni en intención. A pesar de ello, un aura de real o potencial violencia comúnmente acompaña las presentaciones por parte de los medios y las percepciones populares de las protestas, que las ubica a los movimientos antineoliberalismo alejados de la "ley y el orden" (Brian 1994). Esto mismo muchas veces lleva a que diversos actores sociales supongan que la "radicalización" de la protesta inevitablemente derivará en un creciente estado de inseguridad y violencia.

Sin embargo, las diferencias que dividen a los grupos de protesta entre radicales y moderados no se vinculan con el uso o el rechazo de la violencia. En general, los grupos movilizados contra el neoliberalismo aceptan los principios y valores democráticos y descartan la violencia como medio de acción política.

Particularmente, existen dos cuestiones no necesariamente coincidentes que distinguen a "radicales y moderados". Por un lado, una cuestión estratégica que resulta en *moderados* o *radicales estratégicos*, según su rechazo o aceptación de las estructuras institucionales existentes, acción "desde adentro/ afuera", y por otro, una cuestión de profundidad en la crítica al neoliberalismo. En este último caso, están aquellos que se focalizan sobre las consecuencias del neoliberalismo y las critican y aceptan soluciones a las mismas sin importar cambios en la estructuras básicas del neoliberalismo, los *críticos moderados*, y aquellos otros que además de las consecuencias pretenden revertir la configuración social neoliberal que da origen a diversas problemáticas sociales y acabar con la reproducción de las relaciones sociales del sistema neoliberal, los *críticos radicales*. Si bien, muchos "outsiders" son *críticos radicales*, esto no necesariamente es así, de hecho, a veces estos optan actuar dentro de las estructuras institucionales existentes siempre y cuando los resultados que se obtengan cuestionen la base misma del orden social neoliberal. Patrick Bond expresa la diferencia entre aquellos que presentan posturas "moderadas" que "desplazan [énfasis en el original] más que resuelven la crisis" (Bond 2004, 2), y aquellos, con una visión más radical que proponen por ejemplo la "decomodificación" y/o "desglobalización".

Teniendo en cuenta diversas experiencias pasadas, es posible señalar ciertos elementos susceptibles de actuar como bases y fomento de la acción conjunta entre actores no estatales y estatales en la actualidad. En general, los actores no estatales organizados en redes transnacionales han facilitado, apoyado y a veces ideado coaliciones políticas que obtuvieron como resultado políticas concretas. Algunos casos paradigmáticos de esta participación activa, y a veces exclusión, de la sociedad civil en las decisiones de políticas públicas son la adopción del actual Régimen Europeo de Armas Pequeñas, y del Código de Conducta de la Unión Europea de las Transferencias de Armas (1998) o la prohibición de las minas antipersonales

(1997)<sup>9</sup>, así como las negociaciones del ALCA (2003) en las que la movilización de la sociedad civil ha logrado resultados modestos en su incidencia sobre las negociaciones (Tussie y Botto 2003). Cada uno de estos casos pueden ser tomados como referencia para explorar la posible dinámica de interacción entre los estados frente a los actuales grupos movilizados y sus demandas.

En estos casos como en otros, los grupos movilizados de la sociedad civil han asistido no sólo con su *expertise* en temas puntuales, sino con el aporte de nuevas ideas creativas que facilitaron el tratamiento de cada uno de los temas. En particular, esto se ha hecho evidente principalmente en los temas de medio ambiente. El tipo de conocimiento acumulado que pueden proveer estos grupos no es exclusivamente teórico, sino también práctico, lo que enriquece los insumos disponibles para el diseño de las políticas públicas (Holger 2003).

Las ONGs tuvieron un rol central en el lanzamiento del modelo de Código de Conducta Europeo sobre armas livianas. A medida que se avanzaba en el modelo se sumaban más y más actores no estatales y “la expansión temática y geográfica más amplia de los miembros de la red además significó un incremento considerable en el conocimiento especializado de los aspectos específicos del comercio de las armas (...). El desarrollo de investigaciones complementarias y estrategias de lucha reforzaron aún más la red de las ONGs” (Holger 2003, 16).

Según esta misma línea de análisis, en tiempos de crisis e incertidumbre, el profesionalismo de las ONGs y comunidades epistémicas pueden volverse importantes recursos para los estados en la elaboración de respuestas para superar las dificultades por las que se atraviesa. La “Guerra contra el terrorismo”, y las dificultades y contratiempos presentados en las negociaciones en Doha (2001) y Cancún (2003) en el seno de la OMC, son algunos indicadores de la crisis político-económica actual. En este escenario, los movimientos sociales pueden convertirse en un elemento de utilidad en la construcción, e implementación de políticas, lo que genera vuelve más atractiva la posibilidad de aunar fuerzas no sólo entre estados sino entre estados y grupos sociales movilizados.

Asimismo, la participación de las redes de la sociedad civil en las decisiones de las instituciones internacionales, o de los acuerdos internacionales, o bien

---

<sup>9</sup> La movilización de la sociedad civil en torno a la prohibición de las minas antipersonales que se expresó en la organización de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas, una coalición de más de 1300 ONGs de 70 países diferentes que trabajaron conjuntamente con estados medios del sistema internacional sobre temas de seguridad en oposición a los poderes mayores como US China y Russia, culminó en el Tratado de Otawa “firmado por 122 países en Diciembre de 1997” (Rutherford 2002, 1), que rápidamente entró en vigencia en 1999.

de las decisiones gubernamentales otorga mayor legitimidad<sup>10</sup> a estas decisiones (Ibarra 2003). En particular porque cuando actores civiles transnacionales apoyan o acompañan procesos políticos decisorios es probable que las políticas que se generen no se circunscriban a un ámbito delimitado por las fronteras de los estados-naciones que son construcciones artificiales, sino más bien a problemas sociales concretos comunes a escala global (Monbiot 2003).

Siguiendo el éxito de la Campaña de la Prohibición de minas antipersonales, un número de estados "*likeminded*" y ONGs se comprometieron a generar una solución similar a una serie de problemas de seguridad que los estados mayores no estaba dispuestos a tratar, con lo que la conjunción de fuerzas puede ser una vía facilitadora para tratar aquellos temas que son olvidados, desplazados y postergados. Claro está que no todos los temas tienen la misma naturaleza, y el carácter más o menos controversial afecta asimismo las posibilidades de tratamiento de los mismos. Sin embargo, "la creación y desarrollo del Tratado de la Prohibición de las Minas, así como la continuación de las discusiones en otros temas de seguridad, demuestran el rol importante de los estados medianos y las ONGs que trabajando juntos pueden mover para adelante cuestiones relativas a la seguridad" (Rutherford 2001, 14).

Las experiencias pasadas en la Prohibición de Minas Antipersonales (1997) y de Armas Blancas (1998) son dos casos paradigmáticos a partir de los cuales es posible explorar opciones para aunar fuerzas entre estados y actores no estatales, que deberían ser estudiados con mayor profundidad. Así también deberían buscarse nuevos casos que sin ser necesariamente exitosos den cuenta de las dificultades y detalles del proceso de actuación conjunta. Estos dos casos son apenas un indicio y un ensayo de dicha actuación, que deja ver tanto limitaciones como nuevos horizontes de acción.

### **2.3. La gobernabilidad democrática y los movimientos sociales**

Existe un gran desacuerdo entre quienes sostienen que la acción directa a través de la protesta social puede contribuir a una democracia más vibrante, participativa, y actuar como un contrabalance contra los intereses creados que pueden invalidar, nulificar la sustancia del sistema democrático, y aquellos que observan los peligros de estas formas de expresión social (Randle 2002). Si bien en los regímenes autoritarios el rol de los movimientos sociales en la promoción de la democracia, y en las transiciones hacia la misma, parece ser relevante e inclusive necesario; en los regímenes democráticos, la relación entre gobernabilidad democrática y los

---

<sup>10</sup> Muchas veces países como Estados Unidos, a fin de revertir su imagen negativa frente a los otros, ha intentado legitimar los procesos decisorios en los que se involucra a través de la "apertura" de las negociaciones hacia las sociedades civiles de distintos países puede utilizarse para romper con esta visión (Rutherford, 2001).

movimientos sociales de protesta, es algo más complicada que intuitiva (Ibarra 2003).

Generalmente, aquellos escépticos de la protesta social en un sistema democrático sostienen que los defensores y practicantes de las acciones directas y desobediencia civil están atentando contra la democracia. Los argumentos sobre los que fundamentan esta afirmación son principalmente tres: 1) muchas veces, la acción directa implica actuar contra la ley o por fuera de ella, o contra aquellos que actúan conforme a la ley promulgada democráticamente, por lo que, es ir contra la democracia; 2) cuando el derecho de protesta de algunos democráticamente debería corresponderse con el derecho de otros a actuar de forma directa, hay quienes aseguran que los movimientos de protesta se autoadjudican el derecho de protestar y se lo niegan a otros (Randle 2002); 3) existen ciertos grupos que se organizan en torno a causas antidemocráticas como las agrupaciones neonazis (Ibarra 2003). A veces, la acción directa puede generar la caída de gobiernos constitucionales, elegidos democráticamente, por ejemplo: Bolivia (2003), Argentina (2001), en cuyo caso, existiría una tensión en el seno de la democracia. Asimismo, los oponentes a los intereses y causas de aquellos grupos que protestan, podrían responder a la acción directa con acción directa, en cuyo caso, aumentarían las posibilidades de enfrentamiento violentos. La institucionalización y generalización de la protesta como mecanismo para llevar cualquier tipo de interés y bajo cualquier circunstancia podría fomentar un desapego masivo hacia la ley. Este sugiere que debe examinarse con detenimiento hasta qué punto y en que ocasiones vale la pena usar la protesta como medio de expresión de los intereses (Randle 2002).

Estas son algunas razones sobre las que se basan la desestimación e inclusive el descarte de la protesta social en un sistema democrático, y consecuentemente a considerar fuertemente medidas de la represión frente a esta. Sin embargo, existen elementos para reflexionar y reconocer la importancia de la existencia de ciertos espacios de acción directa en sistemas democráticos, y que dan lugar a opciones de incorporación de los movimientos sociales, en vez de opciones represivas. De ningún modo, esto sugiere que en un sistema democrático la acción directa puede ser utilizada indiscriminadamente, la cuestión no se debe plantearse entre aceptar o no aceptar, sino por el contrario, se trata de plantear cómo y cuándo la movilización social es legítima (Randle 2002).

En particular, Michael Randle (2002) plantea a través de una serie de argumentos concisos, que la acción directa y desobediencia civil no debe ser desechada en ninguna sociedad, y que la negación del derecho de protesta puede ser más irresponsable y peligrosa que aceptar la misma. En primer lugar, existen motivos históricos por los cuáles la acción directa no debería ser suprimida: Los sistemas democráticos de la actualidad se originaron a partir de largas luchas y movimientos sociales desde abajo, lo que sugiere

que la protesta social muchas veces es una vía para lograr resultados positivos. En segundo lugar, la acción directa puede ser un mecanismo adicional de defensa contra las reglas arbitrarias a la división de poderes, o las elecciones libres y periódicas, el sistema judicial. En tercer lugar, los movimientos sociales pueden afectar la opinión pública, y fomentar un debate y un diálogo positivo sobre políticas y condiciones sociales, generando un espacio para el surgimiento de novedosas ideas y propuestas alternativas (Ibarra 2003). En cuarto lugar, según Martin Brian<sup>11</sup> los canales denominados "normales" de la política como el voto, la participación en partidos políticos, hacer lobby y escribir cartas a políticos, pueden estar sesgados, entonces, no sorprendentemente la protesta puede ser un medio alternativo para denunciar estos sesgos y plantear desde un lugar alternativo demandas. "Lejos de desestabilizar la democracia, la protesta ha sido instrumental en la lucha para insertar muchas de las libertades que hoy hay en las democracias liberales. La acción directa jugó un rol mayor en la terminación de la esclavitud" (Brian 1994, 22) y otros temas.

Los movimientos sociales no son necesariamente incompatibles con la democracia, pero no toda acción directa es legítima. El problema se plantea cuando se quiere trazar una línea divisoria entre aquello que es aceptable o no. Dado que la línea la trazan ciertos actores sociales con ciertos intereses, no es una tarea fácil, exenta de dificultades. El mismo trazado de esta línea podría incluso generar movilizaciones sociales en contra.

Randle (2002) notando esto mismo sostiene que: 1) tiene que existir espacio para la protesta social en un sistema democrático, y 2) esta debe adoptar un carácter defensivo, es decir, estar fundamentada en el hecho de que algún derecho otorgado democráticamente ha sido pasado por alto o vulnerado. El plano de fundamentación al que refiere el autor no es legal, ya que la ley puede ser antidemocrática, sino más bien moral y política.

Puede resultar desalentador, pero dado que las sociedades son dinámicas, no es posible trazar una raya que llegue a ser "justa" indefinidamente. Por ello, Randle resalta la necesidad de esforzarse por abrir un debate democrático en la sociedad, en el que sea posible ponerse de acuerdo, y encontrar acuerdos comunes en la sociedad. En este punto surge una discusión que trasciende este artículo sobre las reglas del debate social que garantizaría a los individuos que conforman los grupos transnacionales su

---

<sup>11</sup> En su artículo, "Protest in a liberal democracy", Martin Brian (1994) señala la existencia de riesgos asociados a la utilización del concepto de "protesta", al que describe como una categoría "*loaded*" (el término en inglés refiere a la carga de un arma), cargada de un significado en donde aquello categorizado de "protesta" es inevitablemente tratado como un problema, y que en parte responde a los grupos más poderosos de la sociedad que logran definir quién-qué. Este paper no desestima las advertencias del autor, por el contrario se involucra en el análisis de la securitización de los movimientos sociales, categorizados de "protesta". Ver la sección 3. Agrega Martin que "protesta" es una categorización social que favorece a los más poderosos. Cuando un grupo dominante de una corporación redirige sus inversiones hacia otro área porque está en contra de la legislación impuesta, esto es considerado como un ejercicio normal de las facultades pero podría ser considerado un "*capital strike*".

participación efectiva. Más allá de este, hay otros dilemas y cuestionamientos, respecto a que pasa con aquellos individuos que no pueden organizarse, no pueden estructurar una demanda al sistema, por falta de recursos o por apatía (Rosenau, 1997). Desde esta perspectiva, se contempla que la exclusión si bien se reduce con la incorporación de las demandas de la sociedad civil, no se resuelve en su totalidad. Esta preocupación ya ha sido expresada por otros autores, particularmente, Dahrendorf a través del concepto de *subclase*.

Más allá de las reflexiones anteriores que nos llevan a pensar que cierto tipo de protesta social en un sistema democrático puede ser aceptable y necesaria, existen quienes se muestran en contra de la misma, argumentando que la protesta social afecta la gobernabilidad democrática ya que responde a intereses particularistas<sup>12</sup>, o bien que genera "inseguridad", y por tanto, generan, apoyan o facilitan formas de "suprimir" la protesta social. La represión a través de la "criminalización de la protesta" (Moras et. al., 2003) es una de las opciones que se presentan para minimizar la misma, desestimándose que este es un medio que pone en peligro la gobernabilidad democrática misma y la seguridad de los ciudadanos (Ayoob, 1995). Junto con esta opción, la opción de "incorporación" de la protesta social en la agenda política serán discutidas en las próximas secciones.

### **3. La protesta social en la agenda internacional: ¿Un tema de seguridad o político?**

Desde la revisión del concepto de seguridad y el importe teórico de la Escuela Crítica al entendimiento tradicional del término estadocéntrico y referente a asuntos militares, el análisis de la agenda de seguridad gira en torno de la securitización definido por la Escuela de Copenhague y desarrollado en un cuadro de trabajo elaborado por Barry Buzan, Ole Weaver y Jaap de Wilde (1998). En su definición más básica, la securitización es el proceso por el cual un tema se define en términos de amenaza a un objeto de referencia y, por lo tanto, demanda un tratamiento de urgencia fuera de los procedimientos comunes a los demás temas políticos. La perspectiva de la securitización sostiene que en un principio cualquier tema podría ingresar en la agenda de seguridad, pero como el término se caracteriza por ser "la política de poder de un concepto" (Buzan et al. 1998, 32) depende mucho de quiénes los actores que proponen securitizar un tema y qué posición ocupan en la configuración de poder. Evidentemente, el análisis de la seguridad desde la perspectiva de la securitización enfoca los "actos discursivos" como argumentos empíricos para el desarrollo de una hipótesis.

---

<sup>12</sup> Como se ha señalado en este trabajo, los movimientos de protesta antiglobalización generalmente no se describen adecuadamente como una suma de intereses individuales sino como un conjunto de demandas comunes entre diversos grupos, de carácter más bien global.

Este entendimiento de las dinámicas de la seguridad resulta imprescindible para ver si la protesta social actual podría ser tratada como una amenaza. Para llegar a este fin, esta sección empieza con una retrospectiva histórica de cuándo los estados intervinieron en los asuntos internos de otros estados motivado por la protesta social. Luego discutimos los indicios que señalan la consideración de la protesta social como una "nueva amenaza" en la agenda de seguridad internacional. Seguimos con una tipología de la represión de movimientos sociales desarrollada en la teoría sociológica para oponerle el concepto de "incorporación" como una estrategia alternativa para tratar temas conflictivos en la agenda internacional.

### **3.1 Desde la Revolución Francesa para adelante**

Históricamente, en los tiempos modernos, la cuestión social ha ingresado en la agenda de seguridad internacional sólo en el período que va desde la Revolución Francesa en 1789 hasta mediados del siglo XIX. El cuestionamiento radical del viejo orden monárquico a partir de la decapitación del rey Luis XVI y sobre todo las guerras napoleónicas causaron una profunda preocupación en el continente europeo. La exitosa securitización de la Revolución en la agenda internacional se refleja en la Santa Alianza en el contexto del Concierto Europeo del siglo XIX promoviendo la intervención militar para impedir la expansión de los ideales de la Revolución, una propuesta aplicada exitosamente en 1848, el año en que Europa fue sacudida por una ola de sublevaciones en contra del orden monárquico. La Santa Alianza no tuvo larga vida. Parte de la razón radica en que las reformas que proponían las sublevaciones de 1848 se fueron dando paulatinamente. A lo largo del siglo XIX la cuestión social se circunscribió en los contextos nacionales, donde la democratización avanzó gracias a las luchas obreras.

No es sorprendente, entonces, que los intentos de una revolución proletaria en el sentido marxista, que según la teoría solucionaría definitivamente la cuestión social expresada en la dialéctica de la explotación del trabajo, hayan tenido lugar en un país, Rusia, que permaneció al margen de las importantes reformas políticas que se realizaron en otros países europeos. El período de que va desde la Revolución de octubre en 1917 hasta la formación de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas en 1924 en lo que básicamente había sido el ex imperio zarista ha sido sin dudas un período potencialmente peligroso para los demás estados quienes bien podrían reconsiderar la no-intervención en los asuntos internos para tratar la cuestión social en la agenda de seguridad. El apoyo a las fuerzas zaristas en la guerra civil que se desató luego de la llegada al poder de los bolcheviques que las potencias occidentales brindaron indica bien esta predisposición. Fue el triunfo de la opción "socialismo en un solo país" propuesta por Stalin y la derrota de Trotsky, partidario de exportar la revolución al resto del mundo, el que impidió la internacionalización de la cuestión social como tema de seguridad.

Desde entonces y hasta la caída de la Unión Soviética, el comportamiento de los herederos de Lenin en la política internacional no se diferenció de cualquier otra potencia.

Tampoco las guerras de descolonización y las distintas luchas de liberación nacional con un fuerte acento de demandas de equidad social han motivado la incorporación de la cuestión social a la agenda de seguridad internacional. Después de la Segunda Guerra Mundial y hasta el fin de la Guerra Fría, la protesta social siguió circunscrita en los contextos nacionales. Parte de la explicación reside en el accionar del estado de bienestar en el mundo, y otra parte apunta a un mundo todavía bastante estadocéntrico y, como corolario, la política internacional definida casi exclusivamente en términos interestatales.

De modo que el cambio contextual que implica el proceso de globalización desde los mediados de los setenta con todos sus derivados desde el desmantelamiento del estado de bienestar hasta las reformas neoliberales, y la finalización de la competencia bipolar proporcionan nuevas características a la protesta social que se desató en 1999. Por lo tanto, cabe preguntarse si en el siglo XXI, la protesta social globalizado seguirá fuera de la agenda de la seguridad internacional, o le correspondería un destino parecido a otros temas conocidos como "nuevas amenazas" que han sido securitizados exitosamente, a pesar de la vigencia de alternativas para su tratamiento en una agenda social y política común.

### **3.2 ¿La protesta social una "nueva amenaza"?**

Son dos estas "nuevas amenazas" que desde fines de la década del ochenta que por iniciativa de Washington han entrado en la agenda de la seguridad internacional: el narcotráfico y el terrorismo. Más aún, con la "guerra contra el terrorismo" se ha establecido una fuerte vinculación entre ambos en los actos discursivos referentes a la seguridad internacional y desde el Plan Colombia hasta la intervención militar en Irak se han multiplicado las iniciativas de Washington en términos de políticas de seguridad tratando los dos temas y, paralelamente, las presiones a otros países para que se sumen a las mismas. Aunque por el momento la protesta social no ha ingresado en la agenda de la seguridad internacional en la misma manera en que estas dos "nuevas amenazas" han hecho, existen indicios en discursos oficiales y no oficiales que sugieren semejanzas con los procesos que terminaron haciendo del narcotráfico y del terrorismo amenazas globales,<sup>13</sup> o intentos de

---

<sup>13</sup> Cabe aclarar que el concepto analítico de "actos discursivos" no es equivalente a la "invención" de una amenaza inexistente. Sería absurdo después del 11 de septiembre 2001 negar la existencia de una amenaza global del terrorismo islamista. Lo mismo se puede decir de los carteles de droga. De hecho, junto con "el objeto referencial", "el actor securitizador", y "los actores funcionales" "la amenaza existencial" es uno de los elementos del cuadro de trabajo propuesto por Buzan et al. Pero esta perspectiva que tiene una fuerte tinta de constructivismo social deja abierta la posibilidad de alternativas a una política de seguridad y considera que la única pregunta que tiene sentido es si es o no es una buena idea de securitizar un tema dado en vez de tratarlo en la agenda de las acciones de

extensión de la agenda de los mismos para abarcar también los movimientos de protesta social, por lo menos algunos de ellos. Estos indicios se ven en tres distintos aspectos de la política estadounidense: los procesos simultáneos de una creciente "militarización" de las funciones policiales y la extraterritorialización de la jurisdicción estadounidense junto con la exportación de los modelos de seguridad aplicados allí; el creciente protagonismo político de los jefes militares de los cinco Comandos de las fuerzas armadas estadounidenses actuando como verdaderos "procónsules" en el mundo y cuidando intereses corporativos en su país; y el cuestionamiento global de las virtudes del libre mercado que peligre uno de los objetivos estratégicos de la actuación internacional de Estados Unidos que es mantener el mundo abierto para el beneficio de la economía propia.

La militarización del sistema penal estadounidense es indicadora del fenómeno más amplio de la confusión entre las funciones policiales y militares en la posGuerra Fría, o la seguridad interna e internacional, de la cual una alerta temprana había dado Harold Laswell con la noción del "estado-guarnición" ("*garrison state*") en 1941. La transferencia de armamentos propios a operaciones bélicas tipo M-16 o vehículos blindados a las fuerzas policiales; ex militares desempeñándose como policías; el uso de Guardias Nacionales en programas de erradicación de cultivos de marihuana o como apoyo a tareas policiales; la creciente cooperación entre la policía y los militares en las fronteras, en misiones extraterritoriales de seguridad en otros países, y en programas de entrenamiento en áreas como las unidades de SWAT, contraterrorismo o contención de disturbios civiles; la estructuración de ciertas unidades policiales y carceleras al modelo militar; la expansión en el sistema correccional de los *boot camps*, una suerte de campo de concentración donde los delincuentes están sometidos a un régimen estricto de trabajo duro, ejercicios físicos rigurosos, re-educación; y la creciente adopción de los modelos militares para el diseño de las operaciones de control de crimen son algunos de los indicios del fenómeno de superposición de las funciones policiales y militares (Kraska 2001, 4). Paralelamente se observa una creciente intervención de Estados Unidos en temas criminales fuera de su jurisdicción (Nadelmann 1997), y la exportación global de los modelos correccionales (Stern 2002). El escándalo de las torturas en el complejo carcelario de Abu Ghreib en Irak, en el cual estaban implicados agentes del sistema correccional estadounidense, es en sí una prueba de cuán difusas han devenido las fronteras entre la seguridad interna e internacional. La "guerra contra el terrorismo", evidentemente, ha implicado una profundización de esta tendencia con la adopción de la ley USA

---

emergencias que suponen la suspensión de la política y la intervención militar. Irak es un buen ejemplo. La securitización del régimen de Saddam Husein ha sido un éxito para la administración Bush, aún cuando en este caso los argumentos de la existencia de una amenaza existencial tanto para Estados Unidos como para el resto del mundo, a saber las armas de destrucción masiva y los supuestos vínculos de Bagdad con Al Qaeda, han sido verdaderos inventos. Otra es la cuestión si la securitización del régimen de Saddam Husein ha sido una buena idea...

PATRIOT por el Congreso y los posteriores intentos de la administración de eternizarla. Si consideramos que a diferencia del consenso bipartidario que forjó la estrategia de la Contención durante la Guerra Fría y le proporcionó continuidad a la política exterior y de seguridad de Estados Unidos, hoy son los factores internos que tienen cada vez mayor influencia en las decisiones de orden internacional (Lyman 2003), entonces es previsible a la mayor securitización en la agenda interna una creciente inserción de las mismas en la agenda de la seguridad internacional, incluyendo modelos de políticas represivas.

Desde la guerra de Vietnam para adelante, las fuerzas armadas estadounidenses han pasado por una transformación interna cuyas consecuencias serán a largo plazo (Roxborough 2003). Estas transformaciones generan preocupaciones con respecto a los prospectivos cambios de la "ética profesional" de los militares estadounidenses tradicionalmente negándose involucrar en asuntos políticos para mantener su integridad como soldados (Dunlap 1992-93; Kohn 2002). La creciente politización de los comandos militares se refleja en el protagonismo que los jefes de los cinco Comandos han asumido en la política internacional con contactos directos con distintos hombres de estado (Priest 2003). Paralelamente a este protagonismo internacional, cada uno de estos Comandos estará en búsqueda de mayores recursos y misiones en una motivación puramente corporativista, especialmente cuando del horizonte empiecen a desaparecer posibles roles a cumplir. La articulación de asuntos sociales como amenazas, y por lo tanto la necesidad de incorporarlos en la agenda de la seguridad, podría por lo tanto reflejar tanto un análisis objetivo como pura preocupación por motivos corporativistas.

Luego de un breve periodo de euforia por el libre mercado, y a raíz de las sucesivas crisis que sacudieron distintas partes del mundo desde 1994 para adelante, el cuestionamiento de las virtudes de la perspectiva neoliberal ha sido cada vez mas mayor no sólo de parte de los movimientos de alter-globalización sino también de parte de estados de potencia mediana. Una alianza entre ambos dificultaría aún más los proyectos en camino de la agenda de la globalización, como por ejemplo el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Esta perspectiva es doblemente peligrosa para los intereses de Estados Unidos. En primer lugar porque la apertura del mercado mundial para el beneficio de la economía de Estados Unidos ha sido uno de los objetivos de la Gran Estrategia de Washington desde 1898 que marca la entrada del país en la política internacional y el comienzo de su ascenso hacia el estatus de la única superpotencia mundial de hoy. Irrealizable antes de la Segunda Guerra Mundial por el relativo aislamiento de Estados Unidos del mundo y postergado ante el mayor objetivo de contención del comunismo en la Guerra Fría, un mundo abierto para la economía estadounidense se hizo casi realidad con el fin de la rivalidad bipolar, o por lo menos se crearon las condiciones para que se realizara (Bacevich 2002). En segundo lugar, y esta vez mucho más a escala local, el cuestionamiento del

libre comercio perjudica los intereses de las grandes concentraciones metropolitanas que compiten para el liderazgo en distintas áreas del mercado global. De ahí se explica la brutal intervención de la policía contra manifestantes en Miami, Florida, una ciudad que compite para el puesto de centro administrativo de la futura ALCA, durante la cumbre hemisférica del mes de noviembre de 2003 (Greenhouse 2003; Goodnough 2003). Entonces, es el interés global de Estados Unidos sumado a los intereses particulares – sobre todo en zonas electoralmente cruciales- el que se perjudica con el cuestionamiento activo de la globalización del libre mercado. Por lo tanto, es de esperar que la protesta social global preocupe a la política estadounidense.

### **3.3 Las distintas formas de la represión de movimientos**

Aún cuando esta preocupación haga su camino en la agenda de seguridad internacional de Washington, la intervención militar directa no parece un escenario probable. Sin embargo, otras formas de represión de movimientos sociales exitosamente experimentadas en el pasado pueden bien “internacionalizarse”. Una tipología de formas de represión de movimientos sociales permite distinguir tres. Una primera forma es la represión realizada por agentes estatales estrechamente conectados con las elites nacionales, una forma propia a los regímenes autoritarios; ejemplos de la misma incluyen los asesinatos y desapariciones realizados por gobiernos autoritarios, o funciones investigativas secretas confiadas a agencias gubernamentales como las que tuvo el FBI en la era de McCarthy. Una segunda forma es la represión realizada por agentes estatales débilmente conectados con elites nacionales; el accionar de los *sheriffs* en los estados sureños de Estados Unidos contra movimientos de derechos civiles en las décadas cincuenta y sesenta, así como leyes nacionales restringiendo el derecho de protesta en las universidades son parte de este tipo de represión. Y, la represión realizada por agentes privados con un apoyo tácito de las autoridades locales o, en el caso extremo, financiados desde el exterior; el Ku Klux Klan en Estados Unidos es el ejemplo mas común de este tipo de represión (Earl 2003).

Como se nota, la represión de los movimientos sociales no es siempre directa, ni necesariamente observable. Tampoco es propia a regímenes autoritarios, sino se aplica en las democracias liberales también. Directas o sutiles, estas formas de represión de movimientos sociales evidentemente ponen en peligro la gobernabilidad democrática. Cabe aclarar que aquí no se trata de la represión de fenómenos delictivos o aquellos que cuestionan la autoridad estatal, tampoco se cuestiona el derecho de las autoridades de vigilar el orden público.

### 3.4 La estrategia de "incorporación" de la protesta social en la agenda política

La represión, sin embargo, es una de las opciones, y no la mejor desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática, para tratar el tema de la protesta social. La otra es la "incorporación" de la misma en la agenda política.

El concepto de "incorporación" refiere a una estrategia política puesta en práctica en Europa después de la caída del Muro de Berlín en 1989. Es el proceso de la socialización de los nuevos estados, especialmente los estados "de riesgo", para su futura inserción en la integración europea. Bruce Cronin quien ha estudiado esta estrategia considera la incorporación una alternativa al uso de los métodos coercitivos contra estados que podrían ser conflictivos para los vecinos. No excluye la diplomacia coercitiva, pero a la opción de intervención militar y castigo con métodos duros les opone el aislamiento exitoso de aquellos regímenes que no cumplan con las normas del imperio de la ley, democracia y derechos humanos respetadas en Europa. La intervención, por lo tanto, consiste en ayudar a los países "de riesgo" y sus respectivas sociedades a socializarse con las normas vigentes para ser aptos a formar parte de la integración europea (Cronin 2002).

Tal como está concebida, la estrategia de incorporación refleja una práctica diplomática interestatal. Pero es posible aplicar el principio de la misma en el caso de la protesta social basándonos en la tipología general de "*insiders*" y "*outsiders*" de los movimientos sociales. Una estrategia de incorporación de la protesta social en la agenda política como alternativa a las varias formas de represión, consiste en el plano interno en socializar la protesta abriendo un espacio democrático para la negociación, y en el plano externo la inserción de la cuestión social en sus aspectos globales en la agenda internacional para evitar su securitización. El modelo sería una coalición de movimientos sociales y estados que comparten la misma preocupación ("*like minded states*"), igual a la coalición estados-ONG que se formó para la promoción del proyecto global de la prohibición de las minas personales, una iniciativa exitosa ya que en 1997 se firmó el Tratado de Ottawa, o la red de seguridad humana que existe actualmente. En otras palabras, una exitosa incorporación de la protesta social combina la política interna con iniciativas internacionales tratando los distintos aspectos de la cuestión social en tiempos de globalización y expansión del libremercado.

## Conclusión

Conceptualmente hay que diferenciar entre la criminalización de la protesta social (Moras et al., 2003) y su securitización en la agenda internacional. Salvando la distancia, sería la diferencia entre la represión interna de los regímenes militares en Sudamérica en la década del setenta y el Plan Cóndor, aunque, claro está, ambos planes en este caso también se

complementaban. Pero la criminalización de la protesta social circunscribiría el tema en las agendas nacionales, mientras una exitosa inserción de la misma en la agenda de la seguridad internacional supondría la globalización de las formas de represión de movimientos. Ninguna perspectiva es buena para la salud de la gobernabilidad democrática y por cierto ambos planes podrían superponerse y reforzarse mutuamente. Pero, conceptualmente por lo menos, no hay una relación directa entre la criminalización de la protesta social y su securitización en la agenda internacional.

Desde Seattle 1999 para adelante la criminalización de la protesta social es un hecho y las políticas represivas se han aplicado hasta en países de democracia ejemplar como Canadá en instancias de negociaciones internacionales. La creciente criminalización de la protesta social en Estados Unidos después de la Cumbre de las Américas en Miami en noviembre 2003 es evidente en la extensión de las funciones del FBI incluyendo investigaciones al movimiento contra la guerra (Lichtblau 2003). Paralelamente en los discursos relativos a temas de seguridad se multiplican las vinculaciones de la protesta social con temas de seguridad internacional, un hecho que es notablemente visible cuando la referencia es América Latina que por no ser una región de mayor preocupación para Estados Unidos como son el Medio Oriente o Asia Central, en principio no tiene por qué figurar en la agenda de seguridad internacional. Un ejemplo claro es las declaraciones de un responsable del Departamento del Estado en junio de 2004 con respecto a la preocupación que genera el movimiento piquetero en la Argentina, generando una dura réplica del canciller argentino Rafael Bielsa quien atribuyó estas declaraciones al Subsecretario de Asuntos Hemisféricos de la administración de Bush (Juri 2004). Más obvios son los esfuerzos de vincular fenómenos sociales como las pandillas en Centroamérica a organizaciones terroristas (Elías 2004), o considerar los piqueteros argentino, los cocaleros bolivianos, los Sem Terra en Brasil, los Círculos Bolivarianos, distintas organizaciones de pueblos indígenas en Ecuador y campesinos en Paraguay movimientos que el terrorismo global podría explotar (Abbott 2004, 54-55).

Está claro que detrás de estas declaraciones se configura la preocupación fundamental del crecimiento del sentimiento anti-Estados Unidos en el mundo, y por lo menos algunos movimientos de la extrema izquierda, por convicción, marketing o imprudencia no dejan de alentar, como la propuesta de una alianza con el fundamentalismo islámico que los trotskistas ingleses hicieron en el tercer encuentro del Foro Social Europeo en Londres en octubre 2004, provocando la indignación y rechazo de demás organizaciones alter-mundialistas (Askolovitch 2004). Pero no menos preocupantes son las iniciativas de aumentar la presencia militar en Colombia de 400 a 800 efectivos como lo aprobó el Congreso el 10 de octubre 2004 cuando América Latina brillaba por su ausencia en la campaña presidencial (Forero 2004), o el incremento de la ayuda militar estadounidense a la región con mayor confusión entre aquella destinada a fines puramente militares y la que

apunta a un creciente rol de las fuerzas armadas en asuntos internos (Isacson, Olson, Haugaard 2004).

Para difundir esta confusión peligrosa y evitar la securitización de la protesta social, la estrategia de incorporación combinando iniciativas internas e internacionales ofrece una alternativa conforme a la normativa de la gobernabilidad democrática. La estrategia, claro, supone la colaboración tanto de los movimientos sociales como los estados. Para los primeros es imperativo definir su espacio en la mesa de negociaciones y no caer en la trampa o la demagogia de asociar la cuestión social con distintas formas de globalización negativa, en particular el terrorismo, para evitar argumentos que fomenten un discurso securitizador. En cuanto a los estados donde la cuestión social está en el orden del día se vuelve cada vez más imperativo pensar en una coalición global con los movimientos alter-mundialistas para promover activamente iniciativas que permitan vislumbrar otro mundo posible.

## Referencias

- Abbott, Philip, K. 2004. Terrorist Threat in the Tri-Border Area: Myth or Reality? *Military Review* (September-October).
- Arreguín-Toft, Ivan. 2001. How the Weak Win Wars A Theory of Assymetric Conflict. *International Security*. Vol. 26, n. 1. Summer.
- Askolovitch, Claude. Les gauchistes d'Allah. *Le Nouvel Observateur* (21-27 Octobre).
- Ayoob, Mohammed. 1995. *The Third World Security Predicament: State Making, Regional Conflict and the International System*. Boulder, CO: Lynne Rienner.
- Ayres, Jeffrey M., "Framing Collective Action Against Neoliberalism: The Case of the Anti- Globalization" Movement, *Journal of World- Systems Research*, Vol. X, Number 1, Winter 2004, 11-34.
- Bacevich, Andrew, J. 2002. *American Empire*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bond, Patrick. 2004. "Top down or botton up? A reply to David Held", *Open Democracy* (September 23). En el Internet al [www.opendemocracy.org](http://www.opendemocracy.org) acceso el 23 de septiembre 2004.
- Borón, Atilio. 2002. *Imperio imperialismo Una lctura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires, CLACSO.
- Brian, Martin. 1994. "Protest in a liberal Democracy". *Philosophy and Social Action*, Vol. 20, Nos.1-2, January-June.

- Buzan, Barry, Ole Waever, and Jaap de Wilde. 1998. *Security: A New Framework For Analysis*. Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- Buzgalin A. 2003 (Dic.). The Specter of "Alter-Globalization (instead of introduction)", Social Movements International Secretariat, Call of Proto Alegre/WSF. Artículo publicado en el Internet en: [http://www.movsoc.org/htm/textos\\_aticulos\\_aleksandr\\_eng.htm](http://www.movsoc.org/htm/textos_aticulos_aleksandr_eng.htm)
- Colás, A. 2003. "The Power of Representation: Democratic Politics and Global Governance", presentado para la *Review of International Studies Special Issue "Politics of Governance/Politics of Resistance"*, Brighton, Gran Bretaña: University of Sussex.
- Chua, Amy. 2003. *World on FIRE. How Exporting Free Market Democracy redies Ethnic Hatred and Global Instability*. New York: Doubleday.
- Cockburn, Alexander, Jeffrey St. Clair, Allan Sekula. 2000. *5 Days That Shook the World. Seattle and Beyond*. New York: Verso.
- Cronin, Bruce. 2002. Creating Stability in the New Europe: The OSCE High Commissioner on National Minorities and the Socialization of Risky States. *Security Studies*. Volume 12, Number 1 (Autumn).
- Delpech, Thérèse. 2003. *Política del caos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Derghougassian, Khatchik. 2003. "The Missing State. Latin American Democracy in the Post-transition." Latin American Studies Association, XXIV International Congress, Dallas, Texas, Marzo 27-29.
- Dunlap, Charles J. 1992-93. The Origins of the American Military Coup of 2012. *Parameters* (winter).
- Earl, Jennifer. 2003. Tanks, Tear Gas and Taxes: Toward a Theory of Movement Represión. *Sociological Theory* 21: 1 (January).
- Elías, Jorge. 2004. Presuntos implicados. *La Nación* (10 de octubre).
- Fierke, K. M. 2002. Meaning, Method and Practice: Assessing The Changing Security Agenda. In *The New Agenda for International Relations* ed. Stephanie Lawson. Malden, MA: Blackwell Publishers Inc.
- Forero, Juan. 2004. Congress Approves Doubling U.S. Tropos in Colombia. *The New York Times* (October 11).
- Garret, Geoffrey. 1998. *Partisan Politics in World Economy*. New York: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 2000. Global Markets and National Politics. In *Exploration and Contestation in the Study of World Politics*, eds. Peter J. Katzenstein, Robert O. Keohane, and Stephen D. Krasner. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.

- George, Susan. 2004. "Another world is possible, if...", *Open Democracy*, En el Internet al [www.opendemocracy.net](http://www.opendemocracy.net) acceso el 13 de octubre de 2004.
- Gill, Stephen. 2002. Constitutionalizing Inequality and the Clash of Globalizations. *International Studies Review*. Vol. 4, Issue 2 (Summer).
- Goodnaugh, Abby. 2003. Group Wants Investigation of Police Tactics at Miami Trade Talks. *The New York Times* (November 27), p. A24.
- Gray, John. 1998. *False Dawn. The Dilusions of Global Capitalism*. New York: The New York Press.
- Greenhouse, Steven. 2003. Demonstration Turns Violent at Trade Talks in Miami. *The New York Times* (November 20), p. A25.
- Hardt, Michael, y Antonio Negri. 2000. *Empire*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Hertz, Noreena. 2001. *The Silent Takeover. Global Capitalism and the Death of Democracy*. New York: The Free Press.
- Hoffman, S. 2002. "Clash of Globalizations", *Foreign Affairs*, July/August.
- Holger, A. 2003 (Marzo). "The Role of Non State Actors in the European Arms Regime", Working Paper No 6, Bradford, Yorkshire: *University of Bradford*. Encontrar en: [www.bradford.ac.uk/acad/peace/pus/pap6.pdf](http://www.bradford.ac.uk/acad/peace/pus/pap6.pdf)
- Huntington, Samuel, P. 1997. *El choque de civilizaciones*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Hurrell, Andrew. 2002. Security and Inequality. En *Inequality, Globalization and World Politics*, eds. Ngaire Woods, Andrew Hurrell. New York: Oxford University Press.
- Ibarra, P. 2003. *Social movements and Democracy*, New York: Ed. Palgrave.
- Isacson, Adam, Joy Olson, Lisa Haugaard. 2004. Diluyendo las divisiones. Tendencias de los programas militares de Estados Unidos para América Latina. Washington DC: Washington Office for Latin America (September).
- Juri, Daniel. 2004. Fuerte carga del canciller contra el hombre de Bush para la región. *Clarín* (junio 30).
- Kaldor, Mary. 1999. *New and Old Wars. Organized Violence in a Global Era*, Stanford, CA: Stanford University Press.
- \_\_\_\_\_. 2003. "Terrorism as regressive globalisation." *Open Democracy* (September 26). En el Internet al [www.opendemocracy.net](http://www.opendemocracy.net) acceso el 9 de septiembre de 2003.

- Kingsnorth, Paul. 2002. "The next clash of civilizations?" *Open Democracy* (January 14). En el Internet al [www.opendemocracy.net](http://www.opendemocracy.net) acceso el 14 de enero de 2002.
- Kohn, Richard H. 2002. The Erosion of Civilian Control of the Military in the United States Today. *Naval War College Review* 55, 3 (summer).
- Kraska, Peter, B. 2001. The Military-Criminal Justice Blur. En *Militarizing the American Criminal Justice System. The Changing Roles of Armed Forces and the Police*, ed. Peter B. Kraska. Boston, MA: Northeastern University Press.
- "Les dépenses militaires toujours plus lourdes dans le monde." 2004. *Le Monde*. Paris, Francia. 9 de junio.
- Lichtblau, Eric. 2003. FBI scrutinizes antiwar rallies. *The New York Times* (November 22), p. 1.
- Lustick, Ian, S. 1997. The Absence of Middle Eastern Great Powers: Political "Backwardness" in Historical Perspective. *International Organization* 51, 4 (autumn).
- Lyman, Princeton, N. 2003. The Growing Influence of Domestic Factors. En *Multilateralism and U.S. Foreign Policy. Ambivalent Engagement*, eds. Stewart Patrick y Shephard Forman. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.
- Mansbach, Richard W. 2000. *The Global Puzzle. Issues and Actors in World Politics* (Third Edition). Boston, MA: Houghton Mifflin Company.  
Vol. 20, Nos. 1- 2, January- June, pp. 13- 24.
- Monbiot G. Y T. Gitlin 2003. "How to be a radical? An interview with Todd Gitlin and George Monbiot", *Open Democracy*, En el Internet al [www.opendemocracy.net](http://www.opendemocracy.net) acceso el 04 de septiembre de 2003.
- Moras et al. 2003 (Nov.). *La criminalización de la Protesta Social*, La Plata, Argentina: Ediciones Grupo La Grieta- Hijos La Plata.
- Nadelmann, Ethan, A. 1997. *Cops Across Borders The Internationalization of U.S. Criminal Law Enforcement*. University Park, Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- Opello, Walter C., Jr. & Stephen J. Rosow. 1999. *The Nation-State and Global Order*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers, Inc.
- Perera, Verónica. 2004. "Globalization from Bellow and New Political Identities: The case of the World Forum", *Journal of Economic and Social Research*, Vol. 4 (2), 73- 93.
- Polanyi, Karl. 2001. *The Great Transformation*. Boston, Massachusetts: Beacon Press.

- Prevost, Gary. 2003 (Jul- Dic., año 8). "Contesting Free Trade: The Development of the Anti- FTAA movement", *Pensamiento Propio*, Buenos Aires, Argentina: CRIES.
- Priest, Dana. 2003. *The Mission. Waging War and Keeping Peace with America's Military*. New York : W.W. Norton & Co.
- Ramos, Laura (coordinadora). 2003 (Julio). *El Fracaso del Cosenso de Washington. La Caída de su mejor alumno: Argentina*, Buenos Aires, Argentina: Editorial Icaria.
- Randle Michael. 2002 (May). "Direct action: A threat to direct democracy?", Working Paper Number 5, Bradford, West Yorkshire: University of Bradford. Encontrar en: [www.bradford.ac.uk/acad/peace/pus/pap5.pdf](http://www.bradford.ac.uk/acad/peace/pus/pap5.pdf)
- Rogers, Paul. 2001. "Political Violence and Asymmetric Warfare." Paper presentado en Berlín en October 22-23, y revisado el 31 de diciembre.
- Roque, Juan C. 2002 "Cacelorazo global en apoyo a los argentinos", Radio Nederland Wereldomroep, Nota 30- 01- 2002. En el internet en [http://www.rnw.nl/informarn/html/act020130\\_cacerolaglob.html](http://www.rnw.nl/informarn/html/act020130_cacerolaglob.html)
- Rosenau, J. 1997. *Along the Domestic- Foreign Frontier: Exploring Governance in a Turbulent World*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Rotberg, Robert ed. 2004. *When States Fail. Causes and Consequences*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Roxborough, Ian. 2003. *America Confronts the New World Disorder. En Irregular Armed Forces and Their Role in Politics and State Formation*, eds. Diane E. Davis y Anthony W. Pereira. New York: Cambridge University Press.
- Rucht Dieter. 2001. "Social Movements Challenging Neo-liberal Globalization", en *Global Trade and Globalising Society. Challenges for Governance and Sustainability: the Role of the EU. (Conference Proceedings)* (Angela Liberatore y Nikolaos Christoforides (coord.)). Bruselas: Comisión Europea, S. 67-74. En el Internet en : [http://www.wz-berlin.de/zkd/poem/pdf/dieter\\_rucht\\_social\\_movements\\_challenging.pdf](http://www.wz-berlin.de/zkd/poem/pdf/dieter_rucht_social_movements_challenging.pdf)
- Rutheford, Kenneth R. 2000. The Evolving Arms Control Agenda Implications of the Role of NGOs in Banning Antipersonnel Landmines. *World Politics* 53 (October).
- Rutheford, Kenneth R. 2001. "Asserting Authority in International Security, The Mid. Size State Role in Banning Landmines", *Peace Corps Online*. En el internet en: <http://peacecorpsonline.org/scanned/019014Rutherford.pdf>
- Smith, William C., and Roberto Patricio Korzeniewicz. 2001. *Protest and Collaboration: Transnational Civil Society Networks and the Politics of Summitry and Free Trade in the Americas*. North-South Center Agenda Paper (September).

- Smith, William C., and Roberto Patricio Korzeniewicz. 2002. "Transnational Social Movements, Elite Projects and Collective Action from Below in the Americas", trabajo borrador para la publicación *Regionalism 's Third Wave` in the Americas*, eds. Louise Fawcett and Mónica Serrano, New York: Routledge Press.
- Stern, Vivien. 2002. The International Impact of U.S. Policies. En *Invisible Punishment* eds. Marc Mauer and Meda Chesney-Lind. New York: The New Press.
- Strange, Susan. 1998. *The Retreat of the State. The Diffusion of Power in the World Economy*. New York: Cambridge University Press.
- Thomas, Caroline. 2002. Developing Inequality: A Global Fault-Line. In *The New Agenda for International Relations* ed. Stephanie Lawson. Malden, MA: Blackwell Publishers Inc.
- Tokatlian, Juan Gabriel. 2004. *Hacia una nueva estrategia internacional. El desafío de Néstor Kirchner*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- Tussie y Botto. 2003. "ALCA: la sociedad civil también cuenta para negociar", en *Diario Clarín*, pag. 27, 21 de octubre de 2003.
- Weiss, Linda 1998. *The Myth of the Powerless State*. New York: Cornell University Press.